

Estrategia de Participación de la DFG-GFA 2016-2019

Visión, objetivos, principios y líneas de actuación



Índice

Encaje en la Visión de futuro de la DFG-GFA 2019.....	4
Principales objetivos de la Estrategia.....	6
Principios orientadores de la Estrategia.....	8
Líneas de actuación de la Estrategia.....	10

Encaje en la Visión de futuro de la DFG-GFA 2019

Encaje en la Visión de futuro de la DFG-GFA 2019

La Diputación Foral de Gipuzkoa desea impulsar la participación de las personas trabajadoras en las empresas del territorio, como una de las palancas para alcanzar su visión de futuro.

La Estrategia de impulso de la participación de las personas trabajadoras en las empresas de Gipuzkoa, está orientada a la consecución de los objetivos centrales de la visión de futuro de la DFG-GFA 2019, en la medida que la participación de las personas trabajadoras puede mejorar su nivel de bienestar, reducir las desigualdades sociales (por una menor dispersión en el reparto de la renta) y fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las empresas de Gipuzkoa, y por tanto la generación de riqueza para el territorio.



Principales objetivos de la Estrategia

Principales objetivos de la Estrategia

El objetivo principal del impulso de la participación de las personas en las empresas del territorio es aumentar tanto el número de personas trabajadoras participantes, como de empresas que presentan modelos exitosos de participación.

¿QUÉ PERSIGUE?

- **Aumentar el número de personas trabajadoras** que participan en las empresas guipuzcoanas y **de empresas** que presentan modelos exitosos de participación, así como la **calidad de la participación** de las personas.
- Lograr un **avance de distintos modelos de participación** de las empresas, con cierto **equilibrio en el impulso de los distintos niveles** de participación.
- Generar un **contexto favorecedor de la participación**, que:
 - Mejore la **comunicación y la colaboración entre los distintos agentes** locales de apoyo.
 - Facilite una mayor **concienciación de las personas trabajadoras y empresarias** sobre la **importancia del compromiso e implicación** para el impulso de su participación.

¿PARA QUÉ?

- Mejorar el nivel de **bienestar de las personas**.
- Contribuir a mejorar la **competitividad de las empresas** del territorio.
- Facilitar **continuidad de la actividad empresarial** de las organizaciones de Gipuzkoa.
- Fomentar el **enraizamiento de las empresas** del territorio.
- Favorecer la **retención y la atracción de talento** en Gipuzkoa.
- Seguir siendo un **territorio reconocido a nivel internacional** por sus modelos empresariales participativos.

Principios orientadores de la Estrategia

Principios orientadores de la Estrategia

El impulso de la participación de las personas trabajadoras en las empresas estará guiada desde la Diputación Foral de Gipuzkoa por una serie de principios: **Variedad, Adaptabilidad, Voluntariedad, Complementariedad y Foco.**

VARIEDAD de modalidades y niveles de participación

La DFG-GFA **no reconoce un único modelo de participación, sino distintos** niveles de participación (en gestión, resultados y/o propiedad) de todas o parte de las personas trabajadoras de las empresas. **El impulso a la participación de las personas contempla facilitar el avance en cada una de ellas.**

ADAPTABILIDAD a la realidad de cada empresa y sus personas

Se deben **desarrollar los modelos de participación que mejor se adapten a la realidad, necesidades y circunstancias** de cada empresa y sus personas trabajadoras. **Hay casuísticas diferentes, con retos y evoluciones propias**, que deben ser atendidas en el impulso de la participación.

VOLUNTAD de participación de todas las partes implicadas

La participación de las personas en la empresa **requiere un fuerte convencimiento** tanto de las personas trabajadoras como de las empresarias. **Debe ser un acto totalmente voluntario para todas las partes** ya que supone ventajas y “renuncias” o riesgos. Por ello **se debe trabajar en su sensibilización** para lograr su convencimiento y compromiso.

COMPLEMENTARIEDAD con el marco de relaciones laborales

Se considera la **complementariedad y convivencia de los modelos de participación** de las personas trabajadoras en la empresa **con el marco de relaciones laborales**, sin menoscabar el rol de los representantes de las personas empresarias y trabajadoras.

FOCO en empresas por tamaño y sector de actividad

Se considera prioritario el impulso de la participación de las personas trabajadoras en las **empresas con entre 10 y 250 personas empleadas** y de los sectores de actividad de **industria y energía, información y comunicaciones, actividades profesionales y de servicios**. Asimismo, se contempla **avanzar en el fomento de la participación en la administración pública.**

Líneas de actuación de la Estrategia

Líneas de actuación de la Estrategia

La actividad de la DFG-GFA en los próximos años se va a concretar en seis grandes ámbitos de actuación:





ETORKIZUNA ERAIKIZ
EL FUTURO DE GIPUZKOA

